

42-1-770
AL/F.-11-28

ORACIÓN FÚNEBRE

QUE EN LAS HONRAS DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,

DISPUESTAS POR LA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA,

pronunció el 19 de Agosto de 1897,

EN LA SANTA Y APOSTÓLICA IGLESIA CATEDRAL

DE ESTA CIUDAD,

EL M. I. SEÑOR DOCTOR

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ,

CANÓNIGO MAGISTRAL

de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Guadix.



ALMERÍA

TIP. DE FERNANDEZ MURCIA Y C.^ª

Mariana, 5 y 7

ORACIÓN FÚNEBRE

ORACIÓN FÚNEBRE

QUE EN LAS HONRAS DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Antonio Cánovas del Castillo,

DISPUESTAS POR LA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE ALMERÍA,

PRONUNCIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1897,

EN LA SANTA Y APOSTÓLICA IGLESIA CATEDRAL

DE ESTA CIUDAD,

EL M. I. SEÑOR DOCTOR

DON JOSÉ DOMINGUEZ RODRIGUEZ

CANÓNIGO MAGISTRAL.

*de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de
Guadix.*



ALMERIA

TIP. DE FERNANDEZ MURCIA Y C.^a

Mariana, 5 y 7



Á LA IMPERECEDERA MEMORIA

DEL EXCMO. SR.

D. Antonio Cánovas del Castillo,

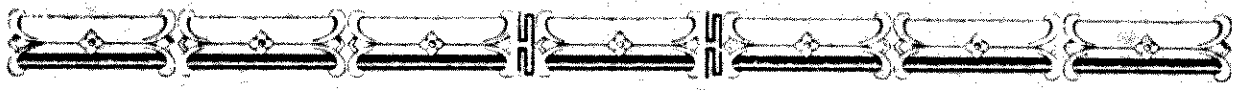
VILLANAMENTE ASESINADO EN SANTA ÁGUEDA,

Y Á LA EXCMA. SEÑORA

Doña Joaquina Osma y Zavala,

que ha hecho comparable la magnitud de su dolor con la grandeza del esposo perdido, dedica este pobre elegio fúnebre en señal de admiración y en testimonio de profundo sentimiento,

El Autor.



Ulula, abies, quia cecidit cedrus.

Gime, abeto, porque ha caído el cedro.

(ZACH. XI, 2.)

ILTMO. SEÑOR: ⁽¹⁾

SEÑORES EXCMOS.:

PUEBLO CRISTIANO:

¿Pero es que ha sonado la hora de nuestra perdición nacional? ¿Es que el Señor ha designado ya «las amargas lágrimas para nuestro alimento continuo» y que «el fragor de una tempestad inmensa nos anuncia que invocándose y atrayéndose los abismos» ⁽²⁾ hemos llegado al postrero? ¿Es que nuestra querida España vá á morir herida por sus trastornos sociales, como la fabulosa Atlántida y la triste Pompeya por sus trastornos geológicos? ¿Se estará,

(1) El Rdo. Obispo de Almería, D. Santos Zárate y Martinez,

(2) Ps, XLI, 4.....8.

por ventura, escribiendo en estos dias con letras de sangre la última página del libro de nuestra historia? Sólo Dios lo sabe; pero sobre su palabra indefectible podemos sostener nuestra esperanza.

La Revelación, y de acuerdo con ella los perseverantes y abnegados esfuerzos de aquel hombre inmortal, cuyo asesinato ha consternado al mundo, nos dicen que *son sanables las naciones*; ⁽¹⁾ y el acto solemne de congregarnos en torno á ese túmulo, que con su altura y fúnebre aparato parece indicar que en la tierra es nada la grandeza, siendo menester inquirirla en el cielo; el acto piadosísimo de unir y elevar nuestras oraciones por la eterna paz del eximio Estadista muerto en Santa Águeda, arguye que podemos afirmar nuestra fé y sostener la esperanza de la paz social de nuestro pueblo, si para obtenerla, enviamos á Dios nuestras súplicas, como cristianas, humildes, impetratorias y eficaces. Lo mismo vivifica el Señor el pequeño hisopo que el cedro arrogante; lo mismo salva á un hombre que á un imperio. Mas toda salvación moral exige así de los individuos, como de los Estados el cumplimiento de sus deberes religiosos: que ella viene á ser como el efec-

(1) Sap. I, 14.

to de un contrato celebrado entre el cielo y la tierra, en virtud del cual quiso Dios obligarse á «derramar sus dones sobre los seres que los piden, y abrir sus puertas si los hombres llaman.» ⁽¹⁾

Pero siendo la salud de los pueblos dón divino condicionado, por ser voluntaria en toda entidad moral la práctica de los medios para alcanzarle ¿de qué nos servirá que la diestra del Altísimo esté pronta á extenderse sobre nuestro encapotado cielo para franquear el paso al sol de gloria que alumbrara á España en días inolvidables, si hemos roto ¡ay! los lazos divinos, abierto el dique sagrado de la conciencia, y aplaudido el desenfreno de toda libertad? «Si crucificando de nuevo en nuestros corazones al Dios del Calvario» hemos clavado sus manos misericordiosas con los clavos de nuestros delitos ¿quién ha de escribir el decreto de las venturas sociales? Ved porqué, en el camino fatal que las sociedades recorren, en vano esperan su rehabilitación: que á tal extremo han venido, que apenas iniciado en sus senos el movimiento del orden, forzosamente asociado á la represión de funestas propagandas y á la pena de todo crimen, quedan ya sentenciados á

(1) Matth. VII, 7.

muerte, y á muerte casi siempre inevitable por traidora, los hombres que las dirigen y gobiernan. El ódio á toda autoridad constituída tenia que subseguir al ódio implacable á Dios. Las teorías de la Internacional engendran el anarquismo, porque ellas habian sido engendradas por las teorías del libre exámen. Y hoy tocamos las últimas consecuencias de tan odiosos engendros, porque hay errores que como los explosivos tienden á la destrucción; y los del anarquismo, que son el acervo común de todos los errores, descendiendo con rigor diálectico de la región de sus deletéreos principios, han ganado la esfera de la práctica, inspirando, ignoro con qué artes, á sus innúmeros mantenedores el fanatismo más formidable de la historia. Sicarios inexorables, van á la muerte creyendo ir al triunfo; salen de la prisión al destierro, como los gladiadores de Espartaco, dispuestos al exterminio.

¡Qué desolación, Señores! Contemplemos hoy los estragos de esa mortal gangrena, que inficiona los modernos organismos sociales, en su víctima más preciosa. Nos atreveríamos á definir ese inconcebible sistema del anarquismo en acción, diciendo que es un error del entendimiento y un yerro de la conciencia, complementados por una fiebre de odio, que sin ha-

cer que pierda su serenidad el primero, ni su responsabilidad la segunda, mueven un brazo villano para asesinar traidoramente á un hombre indefenso, honrado, sapientísimo, orgullo de la nación, á aquel coloso del Estado que se llamaba Don Antonio Cánovas del Castillo. ¡Oh! ¡llora, amada patria mía, por la muerte del mayor de tus hijos, y por los peligros que llenan su hueco! ¡Llora, pueblo piadoso, por el sostén que has perdido, y por la triste herencia que recoges! ¡España, abeto sagrado en que anidan los recuerdos de tu antigua grandeza: gime, porque el cedro gigante ha caído tronchado por el huracán! *Ulula, abies, quia cecidit cedrus.*

Es muy difícil, Excmos. Señores, mantener serena la razón en medio de un duelo tan universal como profundo, para condensar en un pensamiento las alabanzas que ha merecido de la patria el eminente estadista asesinado en Santa Agueda; y aún más difícil, teniendo cuenta del escaso tiempo y de las exiguas dotes intelectuales de que hemos dispuesto para formar el elogio fúnebre de aquel mártir de la sociedad. Pero estudiada su vida sin apasionamiento de género alguno, y escuchando los clamores de la honda pena que por tan aciaga muerte embarga á la nación, podemos deducir que «Don Anto-

nio Cánovas del Castillo ha sido un hombre providencial para la España de nuestros días.»

Elogios más cumplidos y acertados se hubieran hecho aquí, en esta mañana, de aquella existencia preciosísima, si otro, que no yo, de vuestros numerosos y profundos oradores sagrados hubiese recibido el noble encargo de dirigiros la palabra en esta solemnidad. Permitidme sosegar el ánimo con la confesión de mi insuficiencia, en el templo donde brillan mis maestros sapientísimos y mis aventajados compañeros inolvidables, para que no atribuyais mi presencia en esta cátedra gloriosa á la arrogancia de la presunción, ántes bien á extremos de amistad que mucho me obligan, y á vínculos antiguos de gratitud, que todos conoceis, con que mi alma se halla ligada á las personas que se han dignado honrarme con su llamamiento.

Dios me ilumine, y aliénteme vuestra indulgencia.

Ageno, Excmos. Señores, por condición y por la naturaleza de mis habituales estudios, á la lectura de biografías y crónicas de los individuos y movimientos contemporáneos del orden civil, pues seres y hechos, dignos de pasar á la historia, gusto de conocerlos revestidos de la severa magestad que el trascurso del tiempo les presta; apenas sabía otra cosa de Don Antonio Cánovas del Castillo, sino que era un gran hombre, una honra de nuestra España. Mas hoy que los naturales frutos de la revolución socialista nos han arrebatado, así como el huracán troncha el cedro, aquel gran hombre, aquella honra legítima nuestra, he leído y vuelto á leer, con doloroso anhelo, las memorias que de su vida y de los acaecimientos famosos que produjo su talento, ha publicado la prensa, y me he persuadido de que el profundo Estadista y ejemplar patriota era para nosotros uno de aquellos hombres, que á las veces envía la Providencia á los pueblos decaídos para levantarles.

Humilde hijo del pueblo, despuntó su juventud literaria, como despunta la aurora: anunciando la presencia del sol. En su madurez, ha sido como un astro portentoso, que ha culminado á su zenit para derramar claridades y diafanar misterios en los distintos órdenes de la política, de

la filosofía, de la historia, de la literatura, del arte; porque tuvo el génio de Mirabeau, si bien hermosado con la luz de las creencias y con la envidiable conducta de Malesherbes. Y en su ocaso, cuando por rara y misteriosa ley se aumentaron sus resplandores... vino á apagarle, en el horizonte de la vida, un soplo lanzado por las tinieblas!

Vosotros, Señores, sabeis mejor que yo la brillante historia de aquel patricio insigne, ante cuyas dotes de probidad y talento abrian sin reservas la fama y la fortuna las puertas de oro de sus palacios; y me permitireis que omitiendo el relato de sus progresos en la carrera política, fije la mirada en la conciencia que tuvo de su misión social en España.

Filósofo é historiador profundo, Don Antonio Cánovas del Castillo hubo de comprender, que si la Historia es maestra de la vida, es porque sobre los castigos y las dichas de los pueblos, se ve el dedo de Dios, indicando la correspondencia ó la antítesis de los actos libres del hombre con la finalidad universal, que es la finalidad religiosa. No habría historia completa de la humanidad, sin partir de la primera caída humana y de las primeras promesas divinas. Prescindir de estos puntos radicales, primarios, fundamentalísi-

mos, es convertir la historia en una lucha tan absurda como perdurable; darnos un libro ininteligible sin prólogo y sin epílogo; hacernos actores de un drama horrendo sin enseñanza ni desenlace. Porque decidme, Señores, ¿qué instrucción positiva ni qué fines trascendentales habrá de perseguir el libre espíritu del hombre con el aprendizaje de una historia, que ignorando de donde viene la humanidad, á dónde camina y el porqué misterioso de su modo de ser, no consistiera en otra cosa que en el relato de los sucesos fatales de la vida, acomodándose, como quiere el proceso idealista hegeliano, á cada uno de los tres momentos del desarrollo necesario y fatal del absoluto? Si somos elementos necesarios de una evolución ciega ¿qué será nuestra libertad más que un nombre? y si no tenemos más libertad que esa, ¿cuál ha de ser el fundamento racional de la historia?

Si no hemos, pues, de destruir la esencia de su organismo admirable, reconozcamos la presencia del ideal religioso en toda su vasta estructura, desde el principio hasta el fin. Una caída teológica, una promesa divina; un sacrificio infinito; una esperanza inmortal; hé ahí las grandes ideas que deben informar todos los actos de la vida humana. Dios crea al

hombre, y el hombre cae. Cristo que es Dios muere, y el hombre se redime. Dios, que castiga al réprobo, es remunerador de los justos y glorificador de los redimidos; y así el hombre llega á su destino final y perdurable. Estos son los que podemos llamar hechos esencialísimos de la historia, considerada como disciplina y maestra. Los demás pueden ser grandes, famosos, gigantescos, sublimes; però comparados con aquellos otros hechos, que determinan el lado y el modo de caer en las regiones de ultratumba, y que por decirlo así, disponen de la eternidad, quedan tan calificados de accidentales y mediocres, como se califican por sí mismos de transitorios. A Alejandro, Cesar, Carlomagno, Napoleón, á aquellos genios de la política y de la guerra que soñaron hacer de la redondez del globo un solo imperio, y de ese imperio el escabel de sus plantas, podrá siempre decir la Providencia Divina: «si al cabo perdeis vuestras almas ¿de qué os servirá ganar el universo mundo?» ⁽¹⁾

Ved, Señores. porqué aplaudo y me asocio á aquellas inteligencias superiores, que con mirada de águila, y con sublime observación sintética, dividen la Historia

(1) Matth. XVI, 26,

Universal en dos grandes edades, denominadas Edad pagana y Edad cristiana; en vez de las edades antigua, media, moderna y contemporánea, cuyos acontecimientos iniciales carecen de transcendencia universal, como la del *gran hecho* de la Redención en su inmenso periodo preparatorio, y en su periodo definitivo y eterno de consumación.

Pues bien, Señores: el reconocimiento y la adoración que individuos y colectividades rendían á la presencia y á los designios de Dios en el desarrollo de los acontecimientos; la común consagración de aquel principio del Angel de las Escuelas «uno mismo es el fin de la sociedad y el de cada individuo en particular», ⁽¹⁾ produciendo el conjunto armónico de la política y de la virtud; la idea, en suma, y la energía del cristianismo informando las doctrinas, las costumbres, las tendencias de un pueblo, tal fué, ya que aisladas y particulares excepciones no habian de desfigurarle, el carácter de nuestra historia, y el jugo que, nutriendo las glorias de España, iba dejando en el espíritu nacional como un sedimento que han cristalizado los siglos, y sobre el cual viene cavando con satánica furia, de años acá,

(1) Tom. XVI, opúsc. 16, c. 14.

la demoledora piqueta de la impiedad y la revolución. Siendo esa nuestra pátria, Señores Excmos. y esa nuestra historia, los hombres que, lejos de discordar de ellas, se ajustan á las leyes de una y otra; y á sostenerlas en su naturaleza y habitual esplendor consagran sus extraordinarias facultades; y recibiendo el derecho de gobierno, ejercen el poder en conformidad con las sanas exigencias del país, y atemperándose á los fecundos calores de la fé y del patriotismo; son, á no dudarlo, hombres providenciales, no sólo en el sentido genérico en que todos, por conspirar á la unidad soberana del divino plan de la Creación, lo somos; sino también como elementos singulares per Dios suscitados para la prosperidad de la pátria y el fomento de sus glorias.

Tal fué la misión de Don Antonio Cánovas del Castillo en la España de nuestros dias. Si para cumplirla con fidelidad, dentro de los límites que á cada hombre y á cada época vá señalando el lento desarrollo de las grandes obras nacionales, necesitó identificarse con el espíritu cristiano de la pátria, y con los nobles dictados de su historia, recordad, Señores, aparte de los indicios que en la vida individual mostrara de sus sentimientos religiosos, las tiernas frases de convicción con que

elogiaba, en uno de sus hermosos libros, el espíritu patriótico y cristiano de aquel venerable deudo suyo, que invocaba el recuerdo de Isabel I de Castilla y la dulcísima tutela de la Virgen de las Victorias, para celebrar el primer llamamiento de D. Antonio Cánovas á los consejos de la Corona: «¡siempre la pátria, escribía, lo patriótico, las glorias nacionales, y los deberes de los españoles por encima de todo! ¡Siempre también católico á la española, y religioso á la usanza antigua!» ⁽¹⁾ ¿No indican estas sentenciosas frases del insigne estadista que él también se hallaba penetrado de aquel espíritu que elogiaba tanto? ¿No señala en esas elocuentes líneas las líneas del deber de todo español, del que no podía mostrarse, ni se mostró nunca ajeno? ¿No veis, finalmente, cómo presenta unidos, concordes é inseparables, los sentimientos de la Religión y la Pátria? Ved porqué, él que tuvo esos dos amores en el corazón, en la memoria los dulces ensueños del pasado, y en la mente los juicios del historiador y el análisis del filósofo, quiso y procuró ser digno de esta nación española cuyas riendas de gobierno llevaba en sus manos, y supo demostrar que si la pátria es «la conciencia que

(1) «El Solitario», y su tiempo. Tomo II, pág. 235.

la nación posee de si misma» ⁽¹⁾ él, llamado á gobernarla, poseyó la conciencia de su misión propia, tan árdua como providencial, llevada que diríamos á término feliz, sino hubiera sido tan ligero el aciago término de su existencia.

Vedle, constante en sus principios, luchar en el libro, en la cátedra, en la prensa y en la tribuna, contra todos los radicalismos que amenazan subvertir los fundamentos de la sociedad española; contempladle batiendo con el formidable ariete de su dialéctica á esa monstruosa Internacional, hidra emponzoñada que, sacudiendo su novísima cabeza del anarquismo práctico, no ha tenido que oponer á los invencibles del famoso estadista otro argumento que el revólver de Angiolillo; leed sus discursos, los «Problemas contemporáneos», cuanto ha producido su sabia y elegante pluma, y os persuadireis de que Don Antonio Cánovas del Castillo «procurando el bien ante los ojos de Dios y ante los hombres» ⁽²⁾ como predicaba San Pablo, se identificó con los sentimientos de la Religión y la Pátria, elementos esenciales de la nacionalidad española, que la historia muestra á su vez

(1) Discurso académico leído por D. Antonio Cánovas, en Diciembre de 1882, en el Ateneo de Madrid.

(2) Ad. Rom. XII, 17.

identificados en sus páginas inmortales. ¿Porqué, sinó, nuestros enemigos siempre, y ayer mismo los cocodrilos hipócritas del Norte de América y de nuestras posesiones Filipinas, señalaban al conspicuo Presidente del Consejo de Ministros como reaccionario? ¿porqué, sinó, hoy que escasea el valor para confesar ciertas verdades, le tuvo el brillante crítico para hacer justicia á la fuerte y gloriosa casa de Austria, y llegó á declarar culpables á los políticos modernos de haberse emancipado de la conciencia nacional? ⁽¹⁾

¡Ah, Señores! aquel pueblo sóbrio, sensato, heróico y cristiano de nuestra historia, era la nación que deseaba el político insigne; y espíritus elevados, de firme carácter y convicciones sanas, como el suyo, son los que anhela y necesita la Nación. Nadie ignora que la pátria siempre tiende á ser idéntica consigo misma en su espíritu; y tanto, que según la doctrina del mártir de Santa Agueda, «el más sólido fundamento de las nacionalidades es la afección ó simpatía íntima, los innatos y perseverantes sentimientos de amor, de piedad, de orgullo, experimentados hácia los hombres ó agrupacio-

(1) Discurso académico leído por D. Antonio Cánovas, en el Ateneo de Madrid, en Diciembre de 1882.

nes humanas que están moralmente con ellas en parentesco y en comunicación constante, por el origen, por el idioma, y por antiguos recuerdos históricos.» ⁽¹⁾ De ese concepto nace, y por él se explica, la conducta de nuestro estadista insigne, que amando á España con el rendido amor que se tributá á una idolatrada esposa, cuidó de conservarle, en lo que le permitía la posibilidad y las circunstancias demandaban, los títulos de su nobleza, su espíritu nacional, sagrado patrimonio que heredó de sus mayores. Por ventura ¿no os parece, Señores Excmos., que aquellas dulces palabras tuyas «perseverantes sentimientos de amor, de piedad, de orgullo, experimentados hácia los seres que á la pátria se hallan unidos por antiguos recuerdos históricos», con las cuales exponía el fundamento genérico de las nacionalidades, eran expresión de los generosos sentimientos que en su alma encendía el amor á la España histórica? Sí porcierto. ¿Quién no la ama, y qué español de ella no se enorgullece? Solicitada por fenicios, cartagineses y romanos, que le traían tesoros y laureles de innúmeras victorias para obtener su amor; elegida por Santiago para asentar en ella las tiendas

(1) Ibid,

místicas de la paz y la predicación evangélica; porción bendita del mundo que mereció las solícitas atenciones y tiernos cuidados de San Pablo desde Oriente; hermoso cielo, al cual vino la Inmaculada Madre de Jesús, dibujándose en los aires, que el Moncayó y el Ebro perfumaran, el más bello trasunto de su Asunción gloriosísima; hija predilecta de Dios, que supo convertir á los visigodos de rayos de la muerte en astros de la civilización y la nobleza; que tuvo por ayos á San Leandro, San Isidoro y San Ildefonso, y por consultores los Concilios de Toledo; que fué á lavarse las sangrientas heridas que en la rota del Guadalete recibiera, á las cascadas purísimas de las montañas de Asturias, desde cuyos valles se vino, rompiendo las azagayas moras, entre Reyes que adquirían el grado heroico de la virtud como San Fernando, redactaban códigos inmortales y tañían la lira que suspiraba «cántigas y querellas» como Alfonso X, y llenaban de asombro la tierra con la magnitud de sus victorias como Alfonso VIII y el undécimo, hasta llegar á los paraísos de la naturaleza y del arte en la Alhambra de Granada, sobre cuyas torres clavó su bastón de viaje, la Cruz de la Redención; apenas recibió del cielo el parabien que se le enviara con el rega-

lo de un nuevo mundo, vistióse con las ricas banderas conquistadas en los valles de Otumba y en las aguas de Lepanto; ciñóse la espada que flameó victoriosa en Flandes y en Muhlberg; derramó sobre su cabeza, como una lluvia de brillantes, las benditas lágrimas de los cautivos de Orán, y se lanzó al sol, convertido en su carroza de oro, para recorrer cada un día la inmensidad de sus interminables dominios!

Si alguien que desconociese nuestra historia nos escuchara, afirmaría que cantábamos las proezas inverosímiles de una diosa mitológica; mas es lo cierto que esa fué nuestra España; la realidad de su historia eclipsa los esfuerzos de la fantasía. ¿Quién, pues, extrañará que el crítico profundo, cuya muerte hoy lamentamos, sostuviese que el más sólido fundamento de nuestra nacionalidad estriba en los sentimientos de amor, de piedad, de orgullo, que experimentamos hácia aquellos hombres y agrupaciones de tan gloriosos históricos recuerdos? Mas ahora decidme: ¿pensar y sentir así, nó significa tener conciencia de la que posee de si misma la nación española? ¿No es eso amar á la patria? ¿Y había de oponer á ella los deberes de su alta misión política quien de aquel modo pensaba y sentía? El hombre,

Señores, que adornado de colosal talento, corazón magnánimo y carácter firmísimo, aseveraba que «las naciones son obra de Dios»; que persuadido de la intervención del cielo en esas vastas organizaciones sociales, reconocía que de todas ellas, la nuestra, la española, era «el pueblo sábio é inteligente, la gran nación que tuvo á Dios más cerca de sí» ⁽¹⁾ como en otro tiempo la de Israel: que no otra cosa envuelve aquella afirmación suya de que «el espíritu español, y todo nuestro espíritu político, quedaron totalmente informados por el catolicismo»; ⁽²⁾ y que removió cuantos obstáculos hubo á su prudente alcance para unir la acción con la doctrina, la práctica con la teoría, al intento de sostener el espíritu nacional; y haciendo consistir su propia misión política, si nó en otros fines que por de pronto al menos acaso hubieran sido irrealizables, en la evitación de que manchase España la diáfana conciencia de sus glorias, y en que procurase vaciar los joyeles de sus actuales progresos en la turquesa de sus grandes recuerdos históricos, es, á no dudarlo, un hombre enviado por la Providencia para custodiar el soberano edificio

(1) Deut. IV. 6, 7.

(2) «El Solitario», y su tiempo. Tom. I, pág. 322.

de la pátria, si subsiste sólido; para apun-
talarle, si declina. Tal fué Don Antonio
Cánovas del Castillo; el estadista, el his-
toriador, el filósofo, que acaso sin sospe-
charlo, se retrató á sí propio con aque-
llas palabras que dan fin á su interesante
libro «El Solitario y su tiempo»: «es hora
siempre de que alguien recuerde á las na-
ciones lo que han sido, para que puedan
tomarlo por punto de partida de lo que
quieran y merezcan ser.» ⁽¹⁾

Mas si tales fueron, Excmos. Señores, la
idea y el amor de la pátria, que informan-
do el espíritu de Don Antonio Cánovas
del Castillo, trazaron las brillantes líneas
de su conducta y el contorno de su mi-
sión en España, consideremos ahora al-
gun punto de su afanosa y oportuna la-
bor política. De la luz y el calor, pasemos
al movimiento.

Hubo un periodo en la historia del exi-
mio estadista, que nos hace recordar un
sencillo y tierno pasaje de la Sagrada Es-
critura. Samuel, juez del pueblo israelíti-
co, deploraba la conducta del rey Saul,
que no gobernaba en justicia á su pue-
blo. Un día la palabra del Señor llegó á
Samuel, y le dijo: ¿hasta cuándo te affigi-

(1) Ibid. Tom. II, pág. 256.

rás á causa de Saul? busca á los hijos de Isai, y elige entre ellos uno, digno de ser el pastor del pueblo. Marchó el profeta á Bethlehem, y habiendo visto á los hijos de Isai, entre ellos al apuesto Eliab, preguntó al anciano: ¿no tienes más hijos? Aun falta, respondió este, el más jóven, que está apacentando el rebaño. Llamáronle, y luego que vió Samuel al gallardo pastor, á aquel David que luchaba con osos y leones para arrancar á sus dientes los corderos apresados, y que situándose en lo alto de las colinas, lanzando al aire los dulces y variados silbos de la flauta, reunía junto á sí todo el rebaño; conoció que él era, por voluntad divina, el hombre llamado á ser pastor de la israelítica grey; y levantándose, en cumplimiento de una orden celestial, le ungió rey de aquella nación famosa. La fuerza y la dulzura fueron coronadas en la persona de David por la Providencia. ⁽¹⁾

¿Quién ignora, Excmos. Señores, que desde el advenimiento de Felipe III al trono, se inició la decadencia de nuestra España, tésis que desarrolló con profundo análisis crítico el Sr. Cánovas del Castillo en una de sus inmortales obras? Es cierto que, en el ínterin, hubimos de enpeñar-

(1) I. Reg. XVI, XVII.

nos en algunas jornadas gloriosísimas; que en los albores de nuestro siglo hicimos reverdecer con la epopeya de la Independencia los laureles de la Odisea de la Reconquista; que en nuestros mismos días hundimos por dos veces la arrogante Media Luna en los ardientes arenales del desierto africano; pero á vueltas de tamañas venturas, ¡cuántas guerras desdichadas, cuántos tratados vergonzosos, cuántas apostasías de la antigua España tenemos que lamentar! Junto al trigo de la honra, nacía la cizaña del baldón; con el oro de la magestad se ligaba la escoria de las humillaciones; y así fuimos llegando, Señores, al último periodo de nuestra decadencia; porque llegamos á ese periodo, en que los pueblos reclaman los tácitos poderes que habian otorgado para la elevación de sus Monarcas, con el objeto de ascender, en desquite, á la soberanía. Sí: vino la revolución moderna, y «entonces, escribió el eminente Cánovas, fué cuando nos salimos ya del todo, no sé si para siempre, del cauce universal del progreso, porque ella no ha sido entre nosotros pasajero fenómeno, sino el estado normal de tres cuartos de siglo.» ⁽¹⁾ Las fúrias del huracán empujaron á la augus-

(1) "El Solitario,, y su tiempo. Tom. II, pág. 131.

ta hija de Fernando VII á la expatriación. Los Saules se multiplicaron prodigiosamente entre nosotros. Y cuando el Príncipe saboyano, planta que regada con sangre no pudo invernar en el palacio de Oriente, sólo obtuvo del gran estadista los sentimientos de hidalguía y respeto que Samuel ofreciera al ostentoso Eliáb; y apagándose el meteoro de su reinado, retornó á su pátria, excitándose en la nuestra, no ya el choque de los ideales, sino el de las personas, de los partidos y de los ejércitos; Don Antonio Cánovas del Castillo, el caballeresco defensor de Doña Maria Cristina y de Doña Isabel II, prudentísimo Juez de su pueblo á semejanza de Samuel, también como este pidió á la Providencia lo que venia intentando con su diplomacia y su talento: un Rey que trajese la paz á su pátria; y cual si llegaran á su oído las palabras divinas que escuchó el Profeta «levántate, conságrale, porque él es el escogido» logró sentar en el trono de San Fernando al jóven Alfonso, quien luchando como David en los campos de batalla, y abriendo el corazón á los dulces sentimientos de la caridad, gratos y conciliadores como los arpegios del Salmista, y prodigados en fervida explosión sobre la doliente Aranjuez en los dias de su epide-

mia, y sobre los pueblos convulsos de la región granadina en las amargas horas de sus terremotos, demostraba poseer la fuerza y la dulzura como el hijo de Isaí; sancionó hecho tan glorioso con el derecho por medio de la Constitución de 1876; terminó dos guerras; alzó el crédito público; y atando al cetro del Rey los hilos de oro que prenden las telas del corazón español, é inaugurando, cuando menos se esperaba, una era de venturas, la más venturosa era de nuestros modernos tiempos, presentóse tranquilo al mundo, apoyado en sus cuatro amores: su fé, su pátria, su esposa y su biblioteca, esperando, nó por cierto la asechianza del tigre, sino la justicia de la historia y el galardón de la Providencia.

Imposible, Excmos. Señores, según la escasa medida de mis facultades, graduar los quilates del ingenio de nuestro lloradísimo Estadista; tarea superior á mis débiles alcances, exponer detenidamente el admirable tino con que procedió en su abundante y compleja labor política. Mas no he de dispensarme de alabar su gestión radical y enérgica en el doble conflicto que hoy soporta la pátria. Sociedades hostiles á la Religión, y mal avenidas con nuestra historia, pretenden sustraer

á Cuba y Filipinas de los brazos de la madre España, atizando el fuego de insensatos rencores, y poniendo, á la vez que las armas en las manos, la ambición en los espíritus. ¿Creeis, por ventura, que este movimiento de separación obedece al movimiento dialéctico de la idea, que diría Hegel, á la ley de diferenciación que impera sobre las cosas? ¿Obedecerá por cierto á la hora crítica de la evolución, en que la excesiva interioridad (extensión y poder) de los grandes imperios, se niega exteriorizándose en varias naciones? Pero ¡ay! ni es tan grande nuestra España, que como el Romano Imperio haya de partirse en diferentes Estados, ni es tan fatal, si existe, aquella ley de diferenciación, que cegando las fuentes de la libertad haya impedido ese espectáculo admirable de adhesión y amor á la metrópoli, que acaban de dar al mundo en sublime concierto las colonias inglesas, celebrando el Jubileo de la Reina Victoria. Ni obedecen tampoco los intentos de emancipación de Cuba y Filipinas á la carencia de poder en la metrópoli para regir grandes extensiones. No busquemos, nó, en el fatalismo hegeliano, ni en imperativos ilusorios, ni en causa alguna extraña é irremediable, lo que dentro de la conciencia misma denota la causa del

fenómeno. Es que á medida que mengua el influjo y fuerza ordenadora del poder protárquico central, crecen la potencia y el prestigio de los consorcios mal subordinados; es por lo que sucumbieron los grandes Estados Asiáticos, los de la Edad media y moderna: porque se vá perdiendo el espíritu nacional. Y no se diga, Señores, que ha de necesariamente debilitarse este espíritu en nuestras remotísimas colonias, por hallarse estas mas allá de los límites de una contigüidad ordinaria y razonable. Debilitóse en Portugal que era estribo del organismo ibérico, y debilitóse en Cataluña que era reclinatorio de su cabeza; y Portugal se emancipó, como por algún tiempo, uniéndose á Francia se emancipó la misma Cataluña.

Si ha de operarse, pues, el movimiento de reacción en favor de España allá en nuestras posesiones ultramarinas, hay sin duda que restituir al espíritu nacional de aquellos hermanos nuestros el vigor perdido, no solo con los dulces recuerdos de la común historia, con el sostén y la seductora poesía de las tradiciones, con la triple fuerza del amor, la razón y el derecho, sino también con el renacimiento á la Religión de Cristo, que es la virtud altísima que da consistencia y valor á la justicia humana, y la fuerte mano

que sopesa la causa de las naciones. Por eso vemos que los que fomentan la insurrección en Cuba, sectarios son del protestantismo; y los que encienden y avivan la emancipación del archipiélago filipino, sectarios son de otro protestantismo, si menos oficial, más artero, eficaz y activo que aquel. Siempre fueron nuestros enemigos nacionales, adversarios religiosos. En nuestra historia militar vereis que casi siempre nos han llamado al campo de batalla los apóstoles del error, Mahoma, Lutero, la Enciclopedia, cuantos han traído en sus banderas la protesta, más ó menos explícita, de nuestra fé redentora; y penetrado de tan exacta observación, dejó escritas el gran Cánovas del Castillo estas elocuentísimas palabras: «el protestantismo, en cualquiera de sus fórmulas, no puede menos de ser ya aquí siempre un elemento exótico, externo á la nacionalidad, natural enemigo de todo lo genuino y castizo.» ⁽¹⁾

Mas señalados ya la génesis y los remedios del cáncer, convengamos, Señores, en que hoy los estragos de la guerra no permiten la acción restauradora del espíritu nacional, obra siempre de situaciones pacíficas y normales; siendo preciso

(1) "El Solitario," y su tiempo. Tom. I, pág. 322.

acudir á la lucha, nó con el fin único de vencer, sino además con el de reedificar todo lo destruido sobre el abonado campo de la victoria. La guerra es, pues, hoy el primer deber de la pátria; y si España no estuviese pronta, como lo está y se prueba con la elocuencia sublime de sus sacrificios, á derramar los tesoros de su erario y la sangre de todos sus ejércitos, ántes que dejarse vencer perdiendo aquellos gentiles canastillos de rosas en que flotan sobre los mares sus amadas hijas Cuba y Filipinas, aparecería, sí, ante el juicio de la historia, tan fingida madre como lo fué aquella meretriz sin entrañas del famoso juicio de Salomón. Pero España es la madre verdadera de aquellas islas, y la Providencia que le concedió la dicha de hallarlas y el derecho de engrandecerlas, le impuso también el deber de conservarlas. Por lo que toca á ellas, y muy principalmente á Cuba, ¡ah! «necesitarían, diremos con un grandilocuente orador, para quitarse á España de su alma, quitarse de la conciencia su religión, del arte sus más resonantes cuerdas, de la vida sus costumbres más piadosas y amadas, de la memoria sus tradiciones más santas, del cognómen los apellidos paterno y materno, del pródigo labio la más hermosa entre todas las lenguas moder-

nas, de la nobleza etnológica y fisiológica esta pura sangre nuestra que animara tantos héroes y genios, así como de la nobleza moral y secular una historia, donde consta cómo España engrandeció los mares con sus esfuerzos, é iluminó el cielo con nunca vistas estrellas.» ⁽¹⁾

Es, pues, tan racional el derecho de España sobre aquellas colonias suyas, que suponiendo el caso de que la fuerza las separase de la metrópoli, nunca jamás el hecho sería sancionado por la razón. Cuando dijo el Sr. Cánovas del Castillo que «lo que entre las naciones diferenció y separó la fuerza, no es temerario pensar que la razón lo vaya incesantemente reconstituyendo», ⁽²⁾ aludía sin duda á aquellas desmembraciones que han sido justificadas por el derecho y la historia, naturales intérpretes de la Providencia; mas nó á las que pugnan esencialmente con tan sagrados atributos. Y así, tratándose de nuestras posesiones ultraoceánicas, nunca reconstruiría la razón las separaciones que pudiera imponer la fuerza, porque de lo contrario, la razón que es inalterable y siempre consigo idéntica, sería enemiga de sí propia. No de otra

(1) Castelar. Historia del descubrimiento de América, p. 14

(2) Discurso citado del Ateneo de Madrid.

suerte debió comprenderlo el famoso Estadista, cuyo idealismo no prescindía del principio de contradicción; cuyo edificio filosófico no se basaba por cierto en la identidad de los contrarios; y ajustando á tales teorías las determinaciones prácticas del gobierno, dió á entender que, si «lo que entre las naciones diferenció y separó la fuerza, no es temerario pensar que la razón lo vaya reconstituyendo incessantemente», lo que tiende á separar aquellos pueblos que el amor, la razón y la Providencia unieran, debe ser por la fuerza destruido. Así nos explicamos su enérgica actitud en los momentos presentes, su criterio radical de responder á la guerra con la guerra, y su repugnancia á pactar con los súbditos antes de conseguir España la victoria; seguro, porque el pasado lo demuestra, de que sólo es fecunda y duradera la paz cuando las armas vencedoras la imponen, como la impuso Jesucristo al mundo con la victoria de la Cruz. Tal fué la empresa del talento de Don Antonio Cánovas, templado al calor de su corazón; de su corazón, que para saber hasta dónde frisaba en punto á amar á la pátria y á la defensa de sus derechos, no hay menester; Excmos. Señores, como recordar aquella frase suya, más que profunda sublime: «con la pátria

se está con razón y sin razón, como con el padre y con la madre.»

¡Cuán inmensa desgracia haber muerto ese hombre antes de madurar sus planes, y en el periodo más difícil de su realización! Mas hasta hoy, vosotros como yo sabeis lo que un caudillo afamado asevera: que España debe la posesión actual de la isla de Cuba á las gestiones y al acierto de aquel ilustre hombre público. ¡Ah Señores! Trastumbada nuestra patria querida desde el sol de su gloria, de abismo en abismo, perdiéndose á su amplia mirada, en obscurecimientos sucesivos por la ley fatal de su descenso, las brillantes visiones de sus dominios; y sin otra esperanza ya que la conmiseración de los grandes Estados de Europa, ó percibirse á oír el son funeral de su hora apocalíptica, la Providencia lanzó á su encuentro, á fin de parar el golpe de la caída, al hombre aquel prodigioso, que auxiliado por las virtudes de una Reina ejemplar y el candor de un angel nacido entre los negros crespones de un trono enlutado, contuvo á la nación con el titánico equilibrio de su mente soberana, cual otro Atlante destinado á sostener el cielo sobre sus hombros. ¿Y es ese el hombre que España ha perdido? ¡Ah! gime, abeto, diré recordando con el Profe-

ta la última desolación de Jerusalén; gime árbol sagrado de la pátria: que el más robusto cedro, el ser en quien encarnaban los designios de la Providencia para salvarte en tus horas supremas, ha sucumbido á manos de la anarquía. *Ulula, abies, quia cecidit cedrus.*

¿Y qué dice la prensa acerca de cómplices probables en tan nefando crimen? ¿Multiplicanse las diligencias de indagación? ¿Dan resultado? ¿Hay cómplices? ¿Son conocidos? ¡Ah, Señores! existen, y les conozco bien. Han sido evidentemente cómplices en ese asesinato, como en los del Zar de Rusia, de Carnot y de todas las víctimas del anarquismo, Tomas Hobbes enseñando que «la ley civil, nó la ley natural, determina la esencia del robo, del adulterio y del asesinato»; ⁽¹⁾ el famoso jurisconsulto inglés Jeremías Bentham, quien funda con Stuart Mill el derecho, más bien que en la común en la personal utilidad; Kant y Hegel con todos los apóstoles del racionalismo jurídico, que separan la Moral del Derecho; Littré y Comte con todos los satélites de la escuela positivista, que destierran á Dios de los códigos de las leyes; los sábios presu-

(1) Leviathan p. 2, cap. 2.

midos que desmenuzan las utopías más abstrusas é incomprensibles en dosis pequeñas y apropiadas al conocimiento del pueblo, haciéndole execrar todo dolor é inquirir todo placer, por medio del horror al trabajo y el repartimiento de la común propiedad; todos, en fin, los que á diario cantan, en la prensa periódica y en la tribuna del club, el ejercicio absoluto de todas las libertades, y condenan todo genero de autoridad al ridículo del sainete y la caricatura: esos, esos son cómplices, nó ménos calificables que los amigos de Angiolillo, en esta y en todas las catástrofes que ha de producir el anarquismo práctico en el mundo. ¡Ah! el día en que esa fiera asalte, que bien puede suceder, á los mantenedores de aquellas ideas venenosas ¿con qué lógica, título ó derecho podrán increparla? ¿Qué argumento sério tendrán los sin ventura, fuera del sagrado instinto de la vida, para protestar de los atentados de que sean objeto? Pero el eminente hombre público que nunca, bien le considereis como caballero, como publicista ó como gobernante, quiso despojarse de la fé cristiana; que procuró fundar las leyes en su Dios; que creia con el inolvidable Garcia Moreno que las cuestiones sociales se solucio- nan con la moral, nó con la ciencia; y

ta la última desolación de Jerusalén; gíme árbol sagrado de la pátria: que el más robusto cedro, el ser en quien encarnaban los designios de la Providencia para salvarte en tus horas supremas, ha sucumbido á manos de la anarquía. *Ulula, abies, quia cecidit cedrus.*

¿Y qué dice la prensa acerca de cómplices probables en tan nefando crimen? ¿Multiplicanse las diligencias de indagación? ¿Dan resultado? ¿Hay cómplices? ¿Son conocidos? ¡Ah, Señores! existen, y les conozco bien. Han sido evidentemente cómplices en ese asesinato, como en los del Zar de Rusia, de Carnot y de todas las víctimas del anarquismo, Tomas Hobbes enseñando que «la ley civil, nó la ley natural, determina la esencia del robo, del adulterio y del asesinato»; ⁽¹⁾ el famoso jurisconsulto inglés Jeremías Bentham, quien funda con Stuart Mill el derecho, más bien que en la común en la personal utilidad; Kant y Hegel con todos los apóstoles del racionalismo jurídico, que separan la Moral del Derecho; Littré y Comte con todos los satélites de la escuela positivista, que destierran á Dios de los códigos de las leyes; los sábios presu-

(1) Leviathan p. 2, cap. 2.

midos que desmenuzan las utopías más abstrusas é incomprensibles en dosis pequeñas y apropiadas al conocimiento del pueblo, haciéndole execrar todo dolor é inquirir todo placer, por medio del horror al trabajo y el repartimiento de la común propiedad; todos, en fin, los que á diario cantan, en la prensa periódica y en la tribuna del club, el ejercicio absoluto de todas las libertades, y condenan todo genero de autoridad al ridículo del sainete y la caricatura: esos, esos son cómplices, nó ménos calificables que los amigos de Angiolillo, en esta y en todas las catástrofes que ha de producir el anarquismo práctico en el mundo. ¡Ah! el dia en que esa fiera asalte, que bien puede suceder, á los mantenedores de aquellas ideas venenosas ¿con qué lógica, título ó derecho podrán increparla? ¿Qué argumento sério tendrán los sin ventura, fuera del sagrado instinto de la vida, para protestar de los atentados de que sean objeto? Pero el eminente hombre público que nunca, bien le considereis como caballero, como publicista ó como gobernante, quiso despojarse de la fé cristiana; que procuró fundar las leyes en su Dios; que creia con el inolvidable Garcia Moreno que las cuestiones sociales se solucio- nan con la moral, nó con la ciencia; y

con el inmortal Donoso, que toda cuestión política entraña una cuestión religiosa; que en ocasión solemnísimá abogó por el consorcio de la Sociología con la Teodicea; por la influencia de la equidad y la caridad cristiana en el dominio; por las indestructibles relaciones entre la Moral y el Derecho, y por el armonioso concierto de la sociedad cristiana y del verdadero individualismo que alimenta y sostiene; ⁽¹⁾ el hombre, en suma, que en las gloriosas postrimerías de su historia y de su existencia, muere asesinado por ejercer en justicia el derecho divino de autoridad, bien hubiera podido preguntar á Angiolillo, como Jesús al facineroso: «si he obrado mal, dime en qué: mas si he obrado bien ¿porqué me hieres?» ⁽²⁾ ¡Ah Señores! ¡Plegue al cielo que el horrible asesinato del Sr. Cánovas del Castillo no haga temible á cuantos le sucedan la continuación de su obra, la copia de su espíritu en la vida pública: porque á despecho de toda contradicción, de las amenazas del anarquismo, de la misma muerte alevosa y sangrienta, deben siempre los hombres de gobierno llevar á la prác-

(1) Discurso leído por Don Antonio Cánovas del Castillo en su solemne recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y políticas.

(2) Joan, cap. XVIII, v. 23.

tica, y tener fijas en la memoria aquellas hermosas frases del diputado italiano Bonfadini: «en mecánica como en política, los frenos conducen á grandes resultados. Con ellos se puede descender del Righi en ferro-carril; sin ellos se caería en el abismo.» ⁽¹⁾

Por lo demás ¿qué quereis que os diga? si «la causa, nó el tormento, forma al mártir», ⁽²⁾ yo veo en la muerte de Don Antonio Cánovas del Castillo la de un mártir verdadero: porque ha sido asesinado por defender la causa de la sociedad, del derecho, de Dios. ¿Creeis que si se le hubiera obligado á elegir entre la apostasía de sus principios y la muerte instantánea y cruel, habría claudicado? Indudablemente nó. Su historia nos permite asegurarlo. ¡Ah, Señores Excelentísimos! Si los cadáveres oyesen, la mármorea cabeza del Señor Cánovas se agitaría convulsa trazando en las tinieblas del féretro los enérgicos signos de la más absoluta negación. Cumplióse la sentencia del poeta: «predicar y morir en paz es imposible». ¡Quiera el cielo, que aún muerto, sea para España tan ilustre víctima el hombre de la Providencia! que

(1) (*Actos oficiales de la Cámara, 29 Junio, pág. 299.*)

(2) San Agustín. Enarrat. II 13 in Ps. 34.

en la hipótesis de que, á semejanza del plan divino de la Redención, «que exigía la muerte de un hombre por todos», ⁽¹⁾ la extirpación de la anarquía en nuestra pátria exigiese la sangre de una víctima nobilísima, esa sangre se ha vertido yá toda entera en Santa Agueda.

¡Oh! aquel lugar y la fecha del 8 de Agosto de 1897 vivirán vida perdurable en la memoria de los hijos de España. Suena el estampido de un disparo... dos... tres; cae en tierra bañado en sangre el primer hombre de la pátria; la ciencia llora; el Estado se turba; el mundo se conmueve, y el alma de Don Antonio Cánovas del Castillo entra en la eternidad ántes de ser llamada por Dios. ¡Crímen espantoso! ¡Delito imperdonable! ¿Y nó se fundió, Señores, el mortífero plomo al penetrar en la aureola luminosa que circuía aquella cabeza venerable? ¿Y aún tuvo valor el asesino para gritar: viva España? Hubiese gritado ¡muera! y el odioso rugido estaría en proporción con la sangrienta garra. Eso fué como gritar ¡viva la nave! ahogando al piloto; ¡viva el hogar! asesinando al padre; ¡viva la pátria! destruyendo el sostén. Absurda confusión de la muerte y la vida; funestos

(1) Joan, cap. XI, v. 50.

contrasentidos, propios de quienes, desnaturalizando su conciencia, contraen la afasia de la razón. Pero ¿quién fué el asesino? Un hombre que dice ser geográficamente italiano, pero interesado en la causa del mundo. ¡Mas nó, insensato! tú no eres de la especie humana; tú no has debido criarte á los pechos de una mujer; tú eres un chacal engendrado en las obscuras cavernas del Vesubio, y las erupciones asoladoras de su volcán fueron la escuela donde se educaron tus instintos! Tú... pero no sea el orador cristiano menos generoso que la magnánima viuda del muerto.

Resumamos con una parábola alemana. Hirám rey de Tiro y Salomón rey de Israel visitaron un día los bosques del Líbano. Y dijo Salomón á Hirám: mira el cedro; es el más alto de los árboles; sus raíces abrazan los peñascos y su copa se pierde entre las nubes. El rayo surca la frente de la selva, las tempestades rugen en la montaña, y él permanece inquebrantable. Exhala una suavísima fragancia; sostiene las bóvedas de los palacios de los reyes, y se levanta en la colina de Sión para erigir un templo al Eterno. Mas hé aquí, Señores, que súbito rugió la tempestad sobre el Líbano, lanzando un

rayo que tronchó el magestuoso cedro que los reyes contemplaban. Hirám dijo entonces: ¡cuál se parece nuestra régia vida á ese cedro ántes de la tempestad!—¡Ah! —replicó Salomón—¡ojalá se parezca también después de ella. ¿No adviertes, Hirám, el aroma que esparce por la selva después de muerto? ⁽¹⁾

Pues bien, Excmos Señores. Persuadido con el gran Balmes de que «todo, así en el orden de las ideas como en el orden de los hechos, se aclara con Dios, y sin Él todo es un caos», ⁽²⁾ Don Antonio Cánovas del Castillo elevó su preclara inteligencia, como el cedro su copa á las nubes, á las divinas alturas del cristianismo, y adhirió su corazón, como aquel á las rocas sus raíces, al espíritu castizo y glorioso de nuestra historia; y deduciendo que el sentimiento de la Religión es inseparable del sentimiento de nuestra nacionalidad, armonizó sus creencias firmes, su talento portentoso y su misión política, con la pura y clara conciencia de la pátria española. Sobre esta base, vinieron sus actos públicos á demostrar que era el hombre de la Providencia para la Nación; pues cuando esta llegaba al periodo últi-

(1) Parábolas del Dr. Krumacher.

(2) Filosof. fundam. Tomo III, pág. 98.

mo de su ruina, acudió el Estadista profundísimo á regenerarla, formando con su saber, y con la admirable constancia de su carácter, el puntal que la sostuvo, la restauración del trono, coronada con la paz y el amor de todo un pueblo; bien así como el cedro presta su oloroso maderamen para sostener las bóvedas de los palacios, y embellecerlas con preciadísimos artesones. Omitiendo otros cien testimonios de su ciencia y habilidad política, que le conquistaron el aplauso y la admiración de los famosos estadistas de Europa, le hemos visto gobernar intrépido la nave del Estado contra los vientos de tempestad que agitan el mar Caribe y el archipiélago de la Malasia, resistiendo con tal energía y entereza las maquinaciones de los laborantes ultra-occeánicos y las embestidas de la insurrección, que no podemos menos de reconocerle como el custodio firme y seguro del joyero de la pátria, y como el adalid providencial de la íntegra posesión de nuestro territorio: no de otra suerte, permanece magestuoso é inquebrantable el altivo cedro, en medio de la tempestad que azota las selvas y ruge en las montañas. Y ¡ah, Señores! cuando el anarquismo osa truncar, con el rayo de sus mortales odios, la preciosa existencia de aquel Magistrado in-

signe, en el cúlmen de su vida y de su historia, muere nuestro hombre llenando la nación y el mundo con el grato recuerdo de su génio y sus obras, como embalsamó el espacio con su fragancia aquel cedro que vieron con espanto caer Hirám y Salomón.

Y bien, Señores Excmos.: huérfana ya la Nación española, en el periodo más crítico de nuestra historia contemporánea, de aquel hombre que era su apoyo, su garantía, su prestigio, su faro; sin que por tamaña pérdida dudemos un instante del auxilio de la Providencia Divina, ni de la gloriosa fecundidad de nuestra Pátria, ¿no es tan legítimo nuestro duelo, como racionales nuestros temores, de que el mal cunda, los atentados se multipliquen, las fuerzas desmayen, el infortunio se haga endémico, y entre los malhechores de acá y los bandoleros de allende los mares, sucumba España sobre la cruz de sus dolores, regando con la sangre de sus sábios y de sus ejércitos el yermo estéril de un Gólgota definitivo, en cuyas tristes soledades muera con la vida la esperanza de la resurrección? Ved porqué de nuevo clamo con el Profeta: *Ulula, abies, quia cecidit cedrus*. Siente, duélete, llora y gime, pátria mía: que has perdido contra la voluntad de Dios tu hombre providencial.

Inspira ¡oh Nación española, esposa idolatrada y perpétua del mártir de Santa Agueda! inspira la expresión de tu dolor en el de aquella otra nobilísima esposa suya, que abrazada con permanente abrazo á los despojos mortales del compañero de su vida, nos ha hecho recordar la hermosa actitud de Isabel de Segura sobre los restos de Marsilla; que conduciendo el cadáver al solitario hogar, ha reproducido las interesantes jornadas de la hija de Isabel la Católica conduciendo los amados restos del Archiduque; y que honrando la memoria de su esposo con el sublime perdón otorgado al asesino, nos ha traído á la memoria la encantadora y sencilla confesión de Libanio, en los comienzos de la cuarta centúria: «¡qué mujeres se encuentran entre esos cristianos!»

Llora, sí, abeto amenazado de la Pátria: que el cedro poderoso que se erguía en el *herze* de tu Líbano, ha sido derribado. Gemid, almas y pueblos. Gemid también vosotros, la Ciencia y el Arte. Y tú, Iglesia cristiana, duelete con el gran León que «amargamente se lamenta del asesinato del hombre más grande de España.» Llora, música religiosa, tus más hondas lamentaciones funerales. Doblad, campanas, con vuestros sonos más lentos y sentidos. Llegue á la región eterna el alma de

aquel prócer de la ciencia y del gobierno, escuchando abajo las sublimes armonías del llanto de un pueblo, y arriba los celestiales coros de los Justos. Mas para que nuestras lágrimas puedan ser recogidas por los ángeles del cielo en las copas de oro donde se vierten los méritos de la expiación, cuidemos de impregnarlas con el incienso místico de nuestras preces y oraciones, por el descanso eterno del que en vida se llamó y la Historia nombrará siempre con legítimo orgullo, Don Antonio Cánovas del Castillo.

HE DICHO.
